metro bilbao

Pliego de Prescripciones Técnicas para el Servicio de "Renovación de Licencias de MS Exchange Server para incorporar a la Plataforma Tecnológica Corporativa de Metro Bilbao"

25-LG-DC-079

Versión 1
4/04/2025

Cuadro de Características

1. **Objeto del contrato:**

   Renovación de licencias de MS Exchange Server para su incorporación a la Plataforma Tecnológica Corporativa de Metro Bilbao.
   CPV 72500000-0.

2. **Pliego de Prescripciones Técnicas:**

   25-LG-DC-079

3. **Pliego de Cláusulas Administrativas:**

   20-LG-DC-016

4. **Volumen del contrato:**

   El volumen máximo del contrato es de 24.500 €

5. **Normas específicas:**

   No procede.

6. **Duración del contrato:**

   Tres (3) años, con facturación anual empezando en la fecha de inicio del contrato.

7. **Fecha de Inicio:**

   Previsiblemente 1 de Julio de 2025.

8. **Fecha límite de presentación de ofertas:**

   Las 12:00 h del 20 de mayo de 2025.

9. **Requisitos de solvencia**

   Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

   - Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:
     - Declaración sobre el volumen global de negocios, referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga

de las referencias de dicho volumen de negocios, de **al menos treinta y cinco mil euros anuales (35.000 €/anuales**). Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de suministros.

- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:
    - Relación servicios similares ejecutados en el curso de los últimos tres años avalados por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán las fechas y el lugar de ejecución de los servicios y se precisará si se llevaron normalmente a buen término; en su caso dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. **Se aportarán certificados de buena ejecución** de servicios similares al objeto del contrato emitidos por las empresas correspondientes, acreditando un **volumen de al menos 24.500 € en el mejor de los últimos tres ejercicios disponibles**.

Nota importante:

Las **acreditaciones del cumplimiento de los requisitos** solicitados en el punto 8 deben incluirse en el **sobre nº1** de la oferta (Documentación administrativa). En aquellas ofertas que no lo hagan así, no se abrirán el resto de los sobres.

Los citados requisitos podrán ser inicialmente presentados mediante declaración responsable (DEUC), que se incluye en la convocatoria del procedimiento. Posteriormente, al adjudicatario se le solicitará acreditación documental de todos los extremos declarados.

Caso de solicitarse expresamente la presentación física de ofertas, será obligatorio presentar **copia en formato electrónico** de la oferta **en cada uno de los sobres** presentados, según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En caso de empate en la puntuación TOTAL, se otorgará un (1) punto extra a la oferta que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluya medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, disponer y acreditar; y sistemas auditables de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), disponer y acreditar.

10. Criterios de valoración de las ofertas:

Criterios evaluables mediante fórmula: 100%

Precio total para el Servicio. Los precios ofertados se darán sin IVA.

Para el cálculo de la valoración de las ofertas en cada lote se utilizará la siguiente fórmula:

Plic = (Omin / Olic) * Ptot

Plic: Puntuación que obtiene el licitador.
Omin: Oferta mínima de las presentadas y admitidas.
Olic: Oferta del licitador.
Ptot: Puntuación total máxima del criterio evaluable por fórmula.

11. Presentación de la oferta económica:

De acuerdo al modelo del Anexo 1.

12. Revisión de precios:

No procede.

13. Fianza definitiva:

No procede.

14. Póliza de Responsabilidad civil:

No procede.

15. Tratamiento de datos personales:

En el objeto de esta licitación no se realiza tratamiento de datos personales.

Índice

1. Objeto 6

2. Características del Proyecto 6

2.1 Alcance 6

2.2 Facturación 6

2.3 Penalizaciones 6

3. Elaboración de Propuestas 6

3.1 Información a incluir en la Oferta Económica 7

4. Resolución 7

Anexo 1: Modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios 8

1. Objeto

El objeto del presente pliego consiste en establecer las condiciones tanto técnicas como económicas para la renovación de una serie de licencias de MS Exchange Server para su incorporación a la Plataforma Tecnológica de metro bilbao.
CPV 72500000-0.

2. Características del Proyecto

2.1 Alcance

Se desean renovar las siguientes licencias con Software Assurance por tres años:

Cantidad	Descripción
1	Exchange Svr SA OLV D 3Yr
275	Exchange Standard Device CAL SA OLV D 3Yr
71	Exchange Standard User CAL SA OLV D 3Yr

2.2 Facturación

La facturación del servicio será **anual**. Al inicio del contrato la empresa adjudicataria facturará el importe correspondiente al primer año. Las siguientes dos facturas se emitirán con una cadencia anual.

2.3 Penalizaciones

El incumplimiento del plazo de entrega de los productos conllevará una penalización de 140 € por cada día natural de retraso hasta la entrega total de las licencias. Las licencias actuales expiran el 30/6/2025.

3. Elaboración de Propuestas

Entendiendo que las Empresas Ofertantes puedan tener la necesidad de alguna aclaración sobre el servicio a prestar en caso de adjudicación, durante el período de preparación de las ofertas, el contacto de Metro Bilbao se realizará mediante el email: info_sistemas@metrobilbao.eus

El desconocimiento de circunstancias constatables no podrá ser argumentado como base para ninguna modificación de las ofertas o del correspondiente contrato en caso de adjudicación.

El licitante deberá presentar la documentación de las ofertas en:
https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa

En caso de problemas técnicos para cargar las ofertas solicitar ayuda en el tlf.: 945016298.

La propuesta deberá cumplimentarse de acuerdo a las especificaciones del presente pliego y del Pliego de Cláusulas Administrativas 20-LG-DC-017.

La empresa ofertante deberá presentar la documentación que se indica en los apartados siguientes.

3.1 Información a incluir en la Oferta Económica

Se ofertará de acuerdo con el modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios que se adjunta como Anexo 1.

El precio ofertado será un precio máximo y no modificable, en el que se habrán incluido todos los conceptos como portes, etc.

El I.V.A. se facturará aparte.

4. Resolución

Metro Bilbao adjudicará el proyecto en base a la mejor oferta económica, según los criterios indicados en el cuadro de características, y condicionando la adjudicación a que la empresa suscriba y formalice la documentación contractual que metro bilbao redacte al efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, se notificará el resultado de la misma a todas las empresas que hayan participado en el proceso.

Anexo 1: Modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios

Modelo de Proposición Económica:

D./Dña…… con DNI……..en nombre de……..con domicilio a efectos de notificaciones en……., y CIF……

DECLARO:

I.- Que, he quedado enterado del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la renovación de las siguientes licencias con Software Assurance por tres años:

Cantidad	Descripción
1	Exchange Svr SA OLV D 3Yr
275	Exchange Standard Device CAL SA OLV D 3Yr
71	Exchange Standard User CAL SA OLV D 3Yr

II.- Que, igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III.- Que, la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IV.- Que, en relación con la prestación de la presente oferta, propongo la realización de los trabajos según la tabla adjunta. Dichos importes incluyen todos los tributos, tasas, cánones de cualquier índole que sean de aplicación así como cualquier otro gasto que se derive de la prestación, o que se origine por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego, **A EXCEPCION DEL IVA**, que no será incluido.

En……., a……. de…….. de……..

Fdo:
D.N.I.:

Cuadro de Precios

Tabla de precios correspondiente al concurso 25-LG-DC-079

Licencias Microsoft	Cantidad	P. Unitario	Importe
Exchange Svr SA OLV D 3Yr	1		
Exchange Standard Device CAL SA OLV D 3Yr	275		
Exchange Standard User CAL SA OLV D 3Yr	71		
T O T A L			

Todos los precios se ofertarán sin Iva

El **importe máximo de licitación** es de **24.500 €**.